



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA
SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN, SALUBRIDAD Y POLICIA MUNICIPAL

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA

PROVISIONAL LEY Nº 28976

1. Solicitud simple dirigido al Señor Alcalde
2. Adjuntar FICHA RUC
3. Declaración Jurada simple de Seguridad de Defensa Civil
4. Constitución de la Empresa para personas jurídicas.

Costo Total Aproximado S/ 120.00